



\*\*\*\*\*

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ESCUELA  
HÉROES DEL ITATA”

APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO  
LICITACION PÚBLICA Y AUTORICESE  
EMISION DE ORDEN DE COMPRA.

DECRETO ALCALDICIO N° 2761

QUILLÓN, 18 ENE 2022

**VISTOS:**

1. Ficha técnica N° 05 de la escuela Héroes del Itata.
2. Decreto alcaldicio N° 4.784 de fecha 01 de diciembre de 2021, que aprueba PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2022.
3. Decreto alcaldicio N° 5.061 fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2022.
4. Decreto alcaldicio N° 170 de fecha 12.01.2022, que aprueba licitación simplificada L1 y designa comisión “Adquisición de Mobiliario, Escuela Héroes del Itata”.
5. Decreto alcaldicio N° 1.487 de fecha 18.04.2018, que designa suplente en jefatura DAEM Quillón.
6. Decreto alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
7. Decreto alcaldicio N° 2.287, de fecha 29 de junio de 2021, que ratifica nombramiento como Administrador Municipal en calidad de titular al Sr. José Acuña Salazar.
8. Decreto alcaldicio N° 2.288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios municipales que su texto indica.
9. Acta de Apertura Electrónica de fecha 18.01.2022.
10. Acta de Evaluación de fecha 18.01.2022.
11. Resolución de Adjudicación de fecha 18.01.2022.
12. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

13. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17.06.2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

### CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el marco de la Licitación Pública ID 4364-3-L122, denominada "Adquisición de Mobiliario, Escuela Héroes del Itata".

### DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, licitación pública ID 4364-3-L122, denominada "Adquisición de Mobiliario, Escuela Héroes del Itata" a la empresa **Comercial Holzer SPA**, RUT N° [REDACTED], por la suma de \$5.312.077.- (cinco millones trescientos doce mil setenta y siete pesos). Iva Incluido.
2. El gasto que irrogue la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta 215.29.04, Fondos Movámonos por la Educación 2019 y Mantención del Presupuesto Municipal vigente de educación para el año 2.022.-
3. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).-

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**JOSÉ ACUÑA SALAZAR**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"por orden del alcalde"

UZG/NSch/gio.  
**DISTRIBUCION**

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.